

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

12085 *Licitación del contrato para la prestación de diferentes servicios en el Teatro Principal de Santanyí*

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Santanyí.

2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: la prestación de diferentes servicios en el Teatro Principal de Santanyí (apertura i cierre de las instalaciones del Teatro cuando se realicen presentaciones, actuaciones y/o ensayos; control del acceso al Teatro; cobro de las entradas; mantenimiento de la iluminación, sonido y audiovisuales de los espectáculos que se realicen; mantenimiento y limpieza de las instalaciones; prestación del servicio de bar durante las funciones; evacuación de los espectadores cuando finalicen las funciones).
- b) Lugar de ejecución: calle des Bisbe Verger número 38 de Santanyí.
- c) Duración del contrato: 2 años, prorrogables de mutuo acuerdo por 2 años más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación

Presupuesto máximo de licitación: 28.526,38 €, IVA excluido. El importe correspondiente al IVA es de 5.990,54 €, lo que hace un importe total del contrato, IVA incluido, de 34.516,92 €.

5. Garantías

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí, sección contratación.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12
- c) Localidad: Santanyí.
- d) Teléfono: 971 65 30 02
- e) Telefax: 971 64 22 31
- f) Fecha límite para la obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos de los contratistas

Los que establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: antes de las 14:00 horas de los 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, la presentación se debería hacer el primer día hábil posterior.
- b) Documentación a presentar: la mencionada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Santanyí, situado en la Plaza Mayor, 12, 07650 Santanyí (Islas Baleares).





9. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santanyí.
- b) Dirección: Plaza Mayor, 12.
- c) Localidad: 07650, Santanyí (Islas Baleares)
- d) Lugar y fecha: en la Sala de plenos del Ayuntamiento de Santanyí, a las 12 horas del día siguiente al del final del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo la apertura de las ofertas se realizaría el primer día hábil posterior. En todo caso, el Ayuntamiento podrá señalar cualquier otra día previo aviso a los licitadores.

10. Otras informaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 188.3 de la ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el pliego de cláusulas administrativas particulares queda expuesto al público, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Santanyí y en la página web www.ajsantanyi.net, por un plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de este anuncio, para que se puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por la alcaldía.

11. Serán a cargo del contratista **los gastos de todos los anuncios** relativos a esta contratación.

12. En la página web www.ajsantanyi.net, el perfil del contratante, se pueden obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de obra relativo a este contrato.

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato

Las condiciones especiales de ejecución del contrato son las que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santanyí, 30 de octubre de 2017

El Alcalde
Llorenç S. Galmés Verger

